

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.824

Suscripción, Capital, un mes . . . 1,25
Provincias, trimestre . . . 4,00
Portugal, . . . 5,00
República Argentina año, \$ 20 m. n.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

JUEVES 9 DE ENERO DE 1919

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELEFONO NUM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . . 0,05 pts.
Tercera 0,15
Precio de línea) Primera 0,50
e inserción Reclamos y gacetas. . . . 0,35
Remitidos, comunicados y esquelas a precios especiales

LA CASA RUEDA

FUNDADA EN 1840

En la presente semana liquidación de retales en los espaciosos sótanos de este antiguo establecimiento.

Horas de despacho en esta sección:

MAÑANA, DE 10 A 12; TARDE, DE 3 A 6.

ACADEMIA PRADA

Preparación para Carreras Militares.

Núñez de Arce, 16 y 18.—TOLEDO

DIRECTOR: Don Adolfo Prada Vaquero, Profesor que fué durante ocho años de la Academia de Infantería.

Profesorado formado por exprofesores de Academias y Colegios Militares. Secciones de quince alumnos.

Magnífico internado con calefacción por vapor en los comedores y sala de estudios; alumnos internos; medio pensionistas y externos.

Los estudios son a presencia del Director.

Para más detalles, pidanse informes y Reglamentos.

GRIPPE, BRONCONEUMONIAS

Los que las hayan padecido deben tomar las Aguas de Caldelas de Tuy (Provincia de Pontevedra).

FORTIFICANTES DEL APARATO RESPIRATORIO

Informes y prospectos: Manuel Oliver, Alcalá, 97.—MADRID.

Venta de Botellas: ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO.

Temporada oficial: De 1.º de Julio a 30 de Septiembre.

EL ORDEN

Ve entiendo por orden el poner las cosas en el sitio que en justicia deben ocupar; pero como muchas veces el orden no constituye la armonía ni el concierto de dichas cosas, hay que usar del desorden para arreglarlas; y así vemos que lo que antes era orden, hoy sería un verdadero desorden. Yo lo entiendo así, pero no todos son de este parecer y la prueba de esta verdad es, que si alguno intenta destruir por perjudicial alguno de los derechos que la rutina ha consagrado para reemplazarlos por otros que la humanidad y la lógica reclaman, ese será un desordenado a quien se debe aplastar.

Generalmente, la gente de orden y que jamás protesta de él, quizá por la cuenta que les tiene, la constituyen los ricos, los estacionados y los fósiles, los que no se preocupan del mal del prójimo, los que consumen y no producen y toda la caterva de parásitos que se alimentan del trabajo ajeno. Sin embargo, tocada a cualquiera de estos ordenados a algo que le cause el más mínimo perjuicio y lo verá inmediatamente dentro del desorden.

Hasta hace bien poco tiempo, los labradores a pesar de haber sido siempre carne de cañón y quizá los seres que más se ha desatendido y despreciado, también han pertenecido a la gente del orden, pero desde que le han metido la última cuna, privándoles de vender sus productos en la forma que tienen perfecto derecho a venderlos, como le ocurre ahora con el trigo, que el Sindicato de Zamora no le da la gana comprarlo y tiene que recurrir a la usura para remediar sus necesidades, ante estas oprobiosas trabas se ha separado del orden y ya chillaba y reniega de su consuetudinaria mansedumbre.

Que chille yo, no tiene nada de particular, porque jamás he tenido la inmovilidad ni la anquilosis de los torpes de pensamiento, ni he sabido permanecer en la casilla que mi profesión me impone; pero que me hagan coro muchos de los que habiendo nacido y seguido siempre dentro del orden, esto es lo que me extraña produciéndome gran placer y satisfacción, tanto que nadie puede imaginarse la alegría que satura mi alma al ver a mi alrededor gente gatzmoña y paca, pidiendo a voces una cama al diablo para acostarse en su compañía. Hay que confesar que tienen razón sobrada para sacudir la modorra que por tanto tiempo los ha tenido entontecidos.

En general, lo que constituye, lo que podemos llamar el tipo social o sea la inmensa mayoría, ni piensa, ni comprende, ni sabe, no conociendo más que una cosa: la ley. Lo que ella prohíbe es el mal, lo que no prohíbe es bueno, lo que ordena es santo; estos seres no son hombres, son Códigos ambulantes, durmientes, parlantes, que comen, que beben y que des. . . beben.

La ley de nuestro Código, que todos acatamos con respecto, nuestra santa ley, halla moral que un agiotista gane millones en una jugada de bolsa, arruinando y dejando en la miseria a miles de familias y se indigna contra el miserable que le quite un pan a un panadero para saciar el hambre que le devora; se pasma ante un industrial acaparador que acumula rápidamente riquezas, haciendo pasar hambre al pobre; truena solemnemente contra aquellos que amenazan declararse en huelga para obtener un pequeño aumento de jornal y aplaude a cualquier Sánchez Guerra que los ametralla; se indigna y pierde el color cuando un periódico dice que han intentado vengarse de algún despota coronado o de algún bandido explotador; sonrre complacientemente ante las calaveradas del joven burgués que ha seducido a una linda obrera y se llena de virtuoso desprecio ante la presencia de la pobre perdida.

Sen tantas las injusticias que tolera y aplaude nuestra sublime ley, que se llenaría un tomo para enumerarlas, pero desdichado el que intente mejorarla, porque ese será un enemigo del orden a quien con mano severa hay que castigar, para que no padezcan los que en su vida han tenido el más pequeño dolor.

Sigamos el camino trillado que siguen los dóciles borregos y no nos salgamos del orden bendito.

CELSO.

MENUDENCIAS

Quisicosas.

¡Hay que ver a Wilson, como le han tratado! En París, banquetes; júbilo sagrado; sendos homenajes; tropa a todo pasto: cientos de discursos, visiteo, tel caos...! Como que la Francia es la que ha gozado, más que ningún pueblo de los aliados, con la estancia en ella del americano. Nada hacen los belgas, rusos y romanos: Todo ese delirio, todo ese entusiasmo que en honor de Wilson están derrochando, todas esas cosas... las hacen los francos.

Cuando triunfa algún artista o le dan un alto cargo a un eminente, enséñala Rizos en el tablado lo que todos suponemos, y, por supuesto, me callo en homenaje, le ofrecen sus amigos y allegados un banquete, que al pasar a las columnas de un diario, (la reseña, no el banquete) la pluma del encargado de esa sección, le convierte en un señor banquetazo.

El comisario García, sale a banquete por día; y claro se llega a ver que, desde que es comisario, (haz lector, el comentario) no ha cesado de comer.

EMILIO MATO.

Per tratarse de un joven paisano y amigo nuestro, con la mayor complacencia publicamos el siguiente artículo que tomamos de La Jornada, gran diario de Madrid:

Temas jurídicos

Hacia una revisión de valores

El espíritu analítico y crítico de ponderación y de libre examen es acaso la más hermosa característica de nuestra época. Estamos en un momento cumbre, de franca, bravísima y fecunda revolución espiritual. La vida entera, en sus múltiples y más trascendentes manifestaciones, está renovándose ante nuestros ojos y cambiando constantemente de sentido. Los viejos tópicos se derrumban como en un fracaso magnífico de gigantesco de cartón, y las rancias mentiras sociales, aparatosas y crueles, viéanse abajo con estrépito. La piqueta demoleadora y redentora es la crítica valiente de nuestros días. Por el duro camino de la verdad vamos hacia una honrada y serena revisión de valores. Ello esperanza y reconforta.

Este amor al análisis, esta devoción por la verdad ruda y desnuda, no ha solido hasta ahora informar las crónicas de Tribunales. Constituyen legión los «ilustres» cretinos y los «eminentes» idiotas. Con la gracia armoniosa y pujante de la elocuencia se ha tratado de ungr a muchos sordomudos del espíritu, sin otro mérito que cierta despreciable habilidad caciquil para pavonearse, huecos y sonoros, por las filas más o menos subalternas de la política.

Una higiene moralista, eso que ha llamado Ortega y Gasset «elegancia moral», a la que debemos rendirnos, tiene que extermiar todo elogio injusto y toda mercenaria alabanza.

Lo que voy escribiendo viene a propósito de que he de hablaros de un gran abogado recién venido entre nosotros, y no quiero que la justicia que he de hacerle se confunda con la ramplonería y la bazofia de

los difirambos sin causa. Sin causa honrada y lícita, he querido decir.

Ha debutado en el Tribunal Supremo, sosteniendo un recurso contra una sentencia de la Audiencia de Salamanca, don Esteban Morán Samaniego. En este primer informe forense el señor Morán hemos admirado condiciones extraordinarias de orador y de juriconsulto. Su palabra, maciza, reposada, segura, llena de elegancia y de elocuencia nos ha revelado una honda y disciplinada cultura multiforme. Y hemos creído de nuestro deber hacerlo constar así en las gacetas judiciales de La Jornada.

Ignoramos el éxito que este admirable discurso de Esteban Morán Samaniego ha de lograr en la resolución de los magistrados del supremo. No creemos en esa frase, servil y cobarde, de que el éxito corona la obra, y nos basta, para nuestro anhelo de servir a la verdad, hacer constar que este joven maestro por sea un gran espíritu, una cultura enorme y una palabra lapidaria y entrañable.

Saludémoslo, pues, con el homenaje de nuestra sinceridad y de nuestra admiración.

DON DIEGO DEL CORRAL.

DESPUES DE LA EPIDEMIA

III Congreso de Sanidad civil

Desaparecida casi por completo la epidemia en España, salvo la existencia de algunos pequeños focos aislados, la comisión organizadora del Tercer Congreso Nacional de Sanidad Civil, que preside el doctor Albiñana, ha acordado la celebración de dicho Congreso, suspendida en Octubre último, a causa de la invasión gripal, los días 25, 26, 27 y 28 del corriente mes.

Este acuerdo se ha adoptado previa consulta a los 2.000 médicos inscritos, sin perjuicio de lo cual la Comisión ha dispuesto que los médicos cuyos servicios facultativos sean reclamados con urgencia por necesidades locales, se abstengan de concurrir al Congreso, enviando su representación.

Constituye finalidad esencial de este Tercer congreso profesional el estudio y petición oficial de los grandes problemas que afectan a la organización sanitaria de España, creación del Cuerpo de Sanidad Civil, pago de los haberes titulares por el Estado y formación del Montepío obligatorio.

Asimismo se acordará la fórmula de que los Ayuntamientos liquiden los créditos pendientes con los titulares, procedentes de atrasos; y se gestionará del Gobierno como urgente caso de justicia social la rápida concesión de pensiones a las familias de los médicos fallecidos en la epidemia en cumplimiento de su deber, muchas de las cuales se hallan en la más espantosa miseria.

Como la celebración de este acto ha de coincidir con la reapertura del Parlamento y la legalización de la situación económica, los congresistas de Sanidad Civil están muy esperanzados, de conseguir sus justos propósitos y la consignación en presupuestos de las cantidades necesarias para atenderlos, máxime estando al frente del ministerio de la Gobernación un compañero tan ilustre como el doctor Gimeno, cuya alta significación en la política sanitaria es sobradamente conocida.

Las Compañías ferroviarias han concedido a los congresistas la reducción a mitad de precio, extensiva a sus familias, con solo la presentación de la correspondiente tarjeta.

Esta tarjeta se facilitará gratuitamente solicitándola del periódico profesional La Sanidad Civil, apartado 396, o de las oficinas de la Comisión, Príncipe de Vergara 25, Madrid.

Diario de un espectador.

Votter for woman's.

La Ponencia que estudia el problema autonómico regionalista, ha adoptado el proyecto de Administración Local, del señor Maura, incorporando a su texto varias importantísimas reformas.

Una de ellas, la más importante, quizá, es la que se refiere a la concesión del derecho del sufragio a las mujeres. Sin duda, es un paso que España da en el camino del feminismo, sin que haya sido preciso que las interesadas provoquen revueltas y alteraciones en el orden público.

La mujer española no ha echado de menos hasta el presente más que un derecho, el derecho a la vida, y para hacerlo prevalecer salió a las calles en Barcelona, en Madrid, en La Coruña y en otras poblaciones. Costa, el gran Costa, dijo en cierta ocasión que en España no quedaban más hombres que las mujeres, porque los hombres habían perdido la fortaleza del sexo, trocándose en mujeres.

El voto, la validez de su elección para el desempeño de cargos y otras zarandajas por el estilo, no preocupan a la mujer española, porque reconoce que no está capacitada más que para el hogar.

En España se educa a la mujer con prejuicios y convencionalismos para ser ama de casa y no administradora de los bienes comunales. Y aún siendo buena administradora de su casa, no creemos que se las ha de arreglar bien para administrar una Corporación.

Hay, sin embargo, excepciones honrosísimas. Mujeres que no sólo son amas y administradoras fieles de los intereses matrimoniales, sino que aportan a «gananciales» el fruto de su trabajo.

Creemos, no obstante esas excepciones, que mientras a la mujer no se le capacite para mayores empresas que la del matrimonio, no podrá usar conscientemente de sus derechos indiscutibles, y que el derecho del sufragio será peor ejercitado que por los hombres hoy.

Adoramos a la mujer, por el solo hecho de serlo. Sufragista o no, la idolatramos lo mismo, sin guardarla el más leve rencor por habernos incitado al pecado, ofreciéndonos un muerdo del fruto prohibido.

Claro que, sufragista, desmerece un poco ante nuestros ojos, porque la imaginamos uniformada, con su cuerpo cruzado por ancha escarapela en la que se lee el lema, consagrado por las mujeres inglesas: *Votter for woman's*.

Pero aún así las admitimos. Nos gustan todas y a todos reverenciamos y amamos aplaudiendo que se las otorgue no solo derechos sino también privilegios.

Por cierto que hemos pasado desvelados la noche pensando la razón de esta revolucionaria medida adoptada por la Ponencia y no la hemos encontrado. Las mujeres no han pedido nada. Pidieron pan barato y no se las hizo caso.

Ahora Cataluña solicita la autonomía y se concede el derecho del sufragio a las mujeres. Ya sabemos que cuando pretendamos alguna cosa debemos solicitar otra distinta. Que no en balde éste es el país de las viceversas.

Esto, como todo, debe tener, y de seguro tiene, una explicación lógica que no se nos alcanza definir.

La situación de España. . . .
Justo. ¡Ya está! España en los actuales momentos parece una olla de grillos, y los señores de la Ponencia se acordaron de la jotic de Gigantes y Cabezudos:

«Si las mujeres mandasen en vez de mandar los hombres, serían balsas de aceite los pueblos y las naciones.»

De ahí el *votter for woman's* concedido a las mujeres para que puedan también las pobres chupar del bote.

Ego.

PARA HERALDO DE ZAMORA.

LA VIDA ANECDOTICA

Biasco Ibáñez, amanuense

Vicente Biasco Ibáñez, el formidable autor de *La barraca*, *La horda* y *Flor de Mayo*, y tantas otras novelas orgullo de la literatura actual, empezó a escribir siendo muy joven: cuando estudiaba en Valencia, su ciudad natal, el segundo año de Derecho. Admiraba entonces mucho a Walter Scott y a Dumas, padre; pero su ídolo era Fernández y González. A esta devoción se debe su primera obra, una novela histórica titulada *El conde Garci-Fernández: crónica del siglo X*.

Atraído por el prestigio de la Villa y Corte, inevitable en todo provinciano que desea triunfar, decidió trasladarse a ella en donde entró dueño de veinte duros hurtados, con simpática osadía, a su madre. Los «comienzos» del que había de ser nuestro eminente de la novela, tuvieron poco de fastuosos. Vivía en una casa de la calle de Mesón de Paños, calle escondida, silenciosa y olvidada en el centro de esta capital, y pagaba por dormir «dos reales diarios».

El dinero escaseaba y la «gloria» no venía. ¡Tragedia inefable la del soñador que bostezaba entre temblores de fe y de apetito! Pero Biasco estaba decidido a todo, incluso a soportar el hambre, antes que a volver a la casa paterna, vencido, obscuro y sin gallardía. Y pasó hambre. Con noble altivez lo ha declarado: «pasé hambre dice reflejando palabras suyas «El Bachiller Corchuelo», en su notable libro «Domadores del éxito»—y fué tanta, que una tarde al volver del Campo del Moro, que entonces era público, no pude subir una cuesta que había, sin detenerme a descansar varias veces, porque me sentía morir de inanición».

—Sid esto, simpáticos visionarios, nevícios de la literatura, que suspirais lejos de Madrid, creyéndoos derrotados antes de luchar, porque es falta la fe, porque os abandona la esperanza. Oid... y no desmayéis.

Biasco pudo realizar en aquella época su aspiración más ferviente; conocer a Fernández y González, el novelista famoso un día Ocurrió ello en el Café de Zaragoza—plaza de Antón Martín—hoy suplantado, ¡oh progreso feroz! por un tupi. El autor de «Los Montfies de las Alpujarras» estaba ya, como ahora nuestro gran Galdós, casi ciego. «Sentado sdi ce Biasco Ibáñez—y oyéndole renegar de toda la generación nueva de entonces, parecía un león. Yo me presenté a él diciéndole que mi admiración y mi cariño me había tentado a conocerle y hablarle. Y aquel león, de quien nadie se acordaba, agradecida mis palabras muy conmovido. Fuí su confertulio; él me recomendó a sus editores».

«Cuando se cansaba de morder a todo el mundo se retiraba del café. Por las noches yo me iba a su casa con él. Era un hombre teatral, aparatoso, fantástico, mucho más fantástico que Dumas, padre. ¡Ya lo creo! Algunas veces camino de su casa me convidaba. En su casa pasábamos la noche escribiendo. El me dictaba hasta que le rendía el sueño, y entonces dando cabezadas y bostezos y balbuciendo me decía: «Bueno Biasquito, continúa tú el capítulo... Ya sabes, la condesa se desmayó, el otro la roba, y el...» Y se quedaba dormido como un santo. Yo seguía escribiendo».

De este modo colaboró «biasquito» en «La lucha sensible» y «El mocico de la fuenteclilla». ¿Ost, provincianos amigos?

El aprendiz de literato, que pasó hambre, tiene hoy una finca encantadora, «La Malvarrosa» y es universalmente afamado; el amanuense discípulo ha superado al maestro.

SE VENDE una partida de en-cinas maderables

INFORMARA

Don Rafael Romero en Villardaciervos.

SABAÑONES

no ulcerados, desaparecen con el Linimento García número 1. Precio 1 peseta.

Sabañones ulcerados, desaparecen con el Linimento García número 2. Precio 1 peseta.

De venta en la Farmacia y Droguerías de **GARCIA CAPELO**

No desalentos, pues, y como dice el famoso Conde de Montecristo, al cabo de las mil peripecias de su vida, «confiad y esperad...»
E. RAMÍREZ ANGEL.

Banco Castellano

Junta general ordinaria de accionistas.

Debiendo celebrarse en la segunda quincena del mes de Enero de cada año la Junta general ordinaria de señores accionistas, a tenor de lo dispuesto en el art. 57 de los Estatutos de este Banco, el Consejo de Administración del mismo ha acordado convocar para el día 30 de Enero corriente, a las cuatro de la tarde en el Salón de Juntas de la Electrica Popular Vallisoletana, calle del 20 de Febrero.

Según el art. 57 de los Estatutos, la Junta general ordinaria tendrá por objeto el examen y aprobación de las cuentas y de la gestión social, la discusión de las proposiciones que presenten el Consejo de Gobierno o los accionistas y la elección de Consejeros.

Los señores accionistas tendrán presentes las siguientes reglas, fijadas por los Estatutos y Reglamento del Banco.

1.ª La Junta general la constituirán los accionistas que tengan por lo menos diez acciones y las depositen en la Caja social en los ocho días precedentes al señalado para su celebración. Estos depósitos lo mismo podrán ser de las acciones que de los resguardos de tenerías depositadas en establecimientos de crédito legalmente constituidos.

2.ª Para asistir a la Junta, es necesario proveerse con anterioridad de la correspondiente cédula de asistencia, que se expedirá por la Secretaría del Banco en los ocho días anteriores a la celebración de la Junta.

3.ª El derecho de asistencia podrá ejercerlo el accionista personalmente o por delegación en otro accionista. Las mujeres, los menores, los incapacitados y las personas jurídicas, podrán ser representados por los medios legales establecidos.

4.ª Las proposiciones que los señores accionistas tengan a bien presentar, excepto aquellas que nazcan de la lectura de la Memoria y Balance, deberán hacerlo por escrito al Consejo de Administración con cinco días por lo menos de anterioridad a la celebración de la Junta.

5.ª Los señores accionistas tendrán de manifiesto en las oficinas del Banco durante los ocho días precedentes al señalado para la Junta, y horas de cinco a siete de la tarde, el balance general del ejercicio, facilitándose todas las explicaciones y noticias que pidan, relativas a las operaciones y la situación del establecimiento. Para gozar de este derecho es requisito indispensable la presentación de la cédula de asistencia.

6.ª Los acuerdos tomados en la Junta por mayoría de votos, serán válidos, cualquiera que sea el número de accionistas presentes, y obligarán asimismo a los poseedores de acciones que no tengan derecho de asistencia a la Junta.

7.ª La Junta dará comienzo precisamente a la hora señalada.

Valladolid 8 de Enero de 1919.
V. B. El presidente del Consejo, Santos Vallejo.—El secretario general, Félix Cuadrillero.

NOTICIAS

Nuestro corresponsal en Fermoselle nos participa ayer, que encontrándose el obrero José Ramos Velasco, limpiando una vasija en la bodega de don Tomás Almendral, fué arrojado por aquella y aprisionado contra la pared, falleciendo en el acto.

Hoy se le habrá practicado la autopsia.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, de paso para La Hiniesta a la ilustrada y competente profesora de instrucción primaria señorita Petronila Méndez Peñín, hija de nuestro apreciable amigo don Juan M.

nuel Rodríguez culto secretario del Ayuntamiento de Granja de Moreuela.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN DEFUNCIONES

Francisco Martín Pinilla, de cuatro meses.
Anita Martín Pérez, de 31 años.

IMPRESOS para los Presupuestos, Repartimientos, Rústica y Urbana, Padrón, Cédulas personales, Matriculas; editados en papel de barba clase superior.
Pedidos, Librería de Vitaliano Barroso, Benavente.

De conformidad con las partes, la Sala de esta Audiencia, ha dictado sentencia condenando a Luis Lorenzo Díez, vecino de Villamor de los Escuderos, a dos meses y un día de arresto mayor, como responsable de un delito de hurto.

Ayer pasó varias horas en Zamora el propietario y ganadero de reses bravas y estimado amigo nuestro, don Francisco Villar Nieto.

Cueros y curtidos.

12, SAN TORCUATO 12, ZAMORA
En este nuevo establecimiento encontrarán los zapateros y público en general las Suelas de la acreditada Fábrica de don José Herrera, de Salamanca, sin alteración de los precios de Fábrica.

También cuenta con un gran surtido en Alpargatería y todo lo concerniente al ramo de Curtidos.

NO CONFUNDIRSE
SAN TORCUATO, 12—ZAMORA
—LUIS SENDIN—

La benemérita de Manganeses de la Lampreana ha puesto a disposición del juez municipal de aquel pueblo a los jóvenes Nemesio Asensio Salvador, Francisco López, Raimundo Temprano y Miguel Salvador, por suponerse autores de la sustracción de 25 manojos propiedad de Matías Gómez Gómez.

La Delegación de Hacienda ha dispuesto para mañana el pago de cuatrocientos mil pesetas, correspondientes a las fracciones 2.ª, 7.ª, 9.ª y 10.ª del premio cuarto del sorteo de la Lotería Nacional correspondiente al número 38.687, expedido en esta Administración de Loterías en Navidad.

También pone al cobro las fracciones 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª y 10.ª del número 38.608, correspondiéndole 2.100 pesetas por fracción.

Vino de Sanzoles.—Desde esta fecha queda abierto un nuevo almacén en la Plaza de la Puebla de la Feria número 12.

Por orden telegráfica del Rectorado del distrito, trasladando otra de la subsecretaría de Instrucción pública, hoy se han reanudado las cla-

ses en la Escuela Normal de Maestros, dejando por consiguiente sin efecto la orden de la Dirección del Instituto de Noviembre último, en que se desahucia a partir del 1.º de Enero a la Escuela del Magisterio.

BAR NOVELTY

El mejor situado.—El mejor servido.—El preferido por el público.
Planta baja del Nuevo Teatro
ZAMORA

Nota de la recaudación obtenida en la provincia de Zamora durante el pasado año de 1918, por los diversos conceptos del presupuesto de ingresos.

CONTRIBUCION O RENTA

	Pesetas.
Territorial	2.825.787
Industrial	344.561
Utilidades	347.674
Derechos reales	383.476
Minas	19.691
Cédulas personales	157.717
Consumos	750.437
Transportes	8.462
Consumo de gas y electricidad	75.231
Propiedades y derechos del Estado	196.028
Impuesto de pagos	38.292
Carruajes de lujo	4.842
Monopolios	29.234
Cuotas militares	211.187
Recursos eventuales	180.592
Aduanas	25.684
Alcoholes	48.975
Total	5.647.924

Comparada la cifra total de recaudación con la obtenida en el año 1917, supone un aumento en el 1918 de 276.976 pesetas.

HERMINIO E. PINILLA

DOCTOR EN MEDICINA
Consulta de enfermedades de la piel, niños y secretas.
Cura radical de flujos, picores y erupciones.
Horas: de 9 a 1 del día y de 9 a 11 de la noche.
Bamas, 25.—ZAMORA.

Se ha posesionado hoy del cargo de ordenanza de la Intervención de Hacienda, don Félix Vara Fernández.

La Junta provincial de Sanidad en sesión celebrada ayer, acordó declarar extinguida en la provincia la epidemia de la gripe, e informar favorablemente los expedientes de pensión de varias familias de médicos, que han fallecido en el cumplimiento de su deber, como igualmente las peticiones de varios facultativos que piden se les abonen los honorarios devengados por servicios extraordinarios prestados en la última epidemia.

Dr. Lucio Alvarez Fernández

MEDICO
Ginecología, Terapéutica moderna.
Participa a usted que recibirá a cuantos enfermos quieran consultarle en Zamora, los días 11, 12 y 13, de este mes, de 10 a 1 y de 3 a 7, en la calle de Santa Clara, número 49, en tresuelo (frente al Banco de España).

Se encuentra enfermo de bastante gravedad nuestro querido amigo y colaborador don Mauricio Fernández Cuevas.

Hacemos votos por que el Señor le devuelva la salud perdida.

El juez de instrucción de Benavente ha dictado auto de procesamiento y concedido la libertad provisional contra Nicasia y Eugenia Fernández.

En la Sala de Justicia del regimiento Toledo y presidido por el teniente coronel don Antonio Navarro, se ha celebrado un Consejo de guerra con-

tra el paisano, vecino de Puebla de Sanabria, Pedro Blanco Vime, por el delito de ejecutar actos con tendencia a ofender de obra a fuerza armada.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTO PARA MAÑANA Juzgado, Benavente; delito, atentado; procesado, Aniceto Martínez; ponente, señor Vázquez; defensor, señor Izquierdo; procurador, señor Cordero; testigos, tres.

Todas las personas de buen gusto toman café del BAR AMERICA, por su excelente calidad y precio económico.—Se sirven Chocolates, Thés y Bocadoillos.—Vinos y Licores de todas marcas.
Santa Clara 6.—Sanz y Beato.

En el correo de hoy ha sido enviado al ministerio de la Gobernación el expediente de pensión incoado por la familia del médico don Carlos Contra, fallecido a consecuencia de la epidemia gripal y en el cumplimiento de su deber.
Proximamente se elevará a la superioridad el del facultativo señor Bernardo.

La Prensa de Gerona sigue tributando frases de elogio a nuestro estimado paisano el gobernador civil de aquella provincia don Alberto Belmonte por su acertada intervención en los conflictos obreros de Olot y San Juan de las Fons, donde holgaron millares de trabajadores y estaban cerradas muchísimas fábricas.

Dicen los periódicos que en la labor del señor Belmonte hay una nota simpática, puesto que ha conseguido de los fabricantes, que reconocen las sociedades obreras, los sindicatos y organizaciones sociales. Por su intervención está recibiendo muchísimas felicitaciones de las personalidades de Gerona.

La Junta de la Cocina Económica, interesadísima en que los alimentos donados por la Caridad zamorana para los pobres, tenga una perfecta aplicación al fin destinado, ruega muy encarecidamente a la prensa y al público en general que toda falta o abuso conocido, que salve el celo de la Junta, se le denuncie documentalmente, para seguidamente corregirlo.
En el interés de todos está el evi-

tar corruptelas, que, de existir, danarian a las clases menesterosas.
Las Juntas parroquiales, que mostraron censurable resistencia a la colaboración que les brindó la Cocina, pudieron y debieron hacer frente a esos supuestos abusos, que en lo posible y con gran complacencia hace la Junta de la Cocina, si bien reconoce las dificultades que ofrece el extinguir las completamente.

CENTRO DE MODAS

CONCHA HURTADO
MODISTA
Confección de Sombreros, Vestidos, Abrigos, Trajes hechura sartre. Últimas novedades.
PRONTITUD ECONOMIA
Santa Clara 53 principal, Zamora.

El día 13 celebrará Junta general reglamentaria el Colegio de Farmacéuticos de la provincia.

En la Junta provincial de Sanidad interesó el señor Crespo la pronta provisión de la plaza vacante de médico titular de esta capital, cuyo expediente anda, no sabemos por donde, ignorándose la causa del retraso en cubrir la plaza vacante.

Enfermedades de la vista

DON LUIS DIAZ HERNANDO
OCULISTA
Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Practicase toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Santa Clara 59.—Zamora.

HERALDO DE ZAMORA, publica mañana,
La primera duda,
cuento, por Luciano Caño.

Próximamente se efectuará en Lérida el enlace canónico de nuestro estimado amigo el ilustrado médico don José María Casas Uruña, hijo de nuestro querido amigo don Antonio,

presidente que fué de esta Audiencia con la distinguida señorita Rosa Xaudaró.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Enviamos nuestra cordial felicitación a los futuros esposos para los que deseamos venturas sin cuento en el hogar que van a formar al calor del amor.

Ha tomado el traspaso de la vquería *Salmantina*, don Jaime Garrido, vecino de esta ciudad.
Despacho, Plaza de Zorrilla, número 7.

Amalia Montaña.—MODISTA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio a la calle de las Damas, número 37.

Por la Dirección general de Primera Enseñanza, ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela de niñas de Sallillos de Jalón, (Zaragoza), la ilustrada señorita Amelia Paramio Regadera, aventajada alumna de esta Escuela Normal, habiendo salido en el correo de esta tarde para dicha localidad, acompañada de su señor padre.
Sea en enhorabuena.

José García Fraga

MÉDICO
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago.
Consulta en general, y en especial en enfermedades internas y de los niños.
San Andrés núm. 1, principal Frente a la Plaza Mayor.—Zamora.

La Perla Zamorana,

GRAN FABRICA DE HARINAS DE
Federico Tejedor
RONDA DE LA FERIA

Se anuncia al público haberse instalado piedras para molituración de piensos con arreglo a los últimos adelantos de la industria.

Se vende.—Una tierra término de Zamora en la margen izquierda del Duero; radica en San Miguel de Bodailla; su cabida es poco más de dos fanegas. Para tratar con su dueño, San Frontis, calle Larga, don José Luengo Tobal.

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid 9 (9'30 m.)

Consejo de ministros

Proyectos aprobados.

A las diez y cuarto se reunieron los ministros en Consejo, en el domicilio del conde de Romanones.

A la entrada, todos los ministros se manifestaron reservadísimos.

Terminó el Consejo cerca de las doce de la noche, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

El presidente dió extensa cuenta de los trabajos llevados a cabo por la Comisión extraparlamentaria, rindiendo un merecido elogio a la patriótica labor que aquella realiza.

El ministro de la Gobernación informó acerca del proyecto de decreto, dictando disposiciones generales sobre la prevención de las enfermedades infecciosas.

Dió cuenta el de Fomento de la ponencia sobre la construcción y explotación por el Estado de los ferrocarriles secundarios extraterritoriales aprobada.

Sobre ella se redactará el oportuno proyecto de ley.

También dióse cuenta de un proyecto de decreto formulado de acuerdo con el ministro de Marina para que pasen a depender del ministerio de Fomento todas las incidencias que se susciten sobre pesca marítima, incluso los decretos de exportación.

Finalmente el ministro de Abastecimientos sometió a la aprobación del Consejo el proyecto de decreto sobre la tasa y explotación de aceites.

Despacháronse varios expedientes de trámite.

Ampliación del Consejo.—Reunión de las Cortes.—Combinación de gobernadores.

El Consejo trató de la apertura del Parlamento, acordó promover una reunión cuatro o cinco días después que la comisión extraparlamentaria termine el estudio y examen de la ponencia.

Hoy firmará el Rey el nombramiento del gobernador civil de la provincia de Toledo ignorándose quien es el propuesto.

La anunciada combinación de gobernadores se efectuará dentro d

breves días, pero se reducirá a permutas y traslados.

La cuestión de aceites fué sometida a la deliberación del Consejo, acordando rebajar los derechos de exportación.

La comisión extraparlamentaria.—Nota oficiosa.—Asamblea de recaudadores de contribuciones.

A las nueve y cuarto terminó la reunión de la comisión extraparlamentaria, cuya nota oficiosa dice que a las cinco y media se congregó la comisión, continuando el examen de las bases redactadas por la ponencia sobre el extracto regional.

Se adelantó bastante en el trabajo, realizando su estudio en términos de cordialidad y con el mejor deseo de acierto.

Desde el primer momento inspira su labor el patriótico propósito de conciliar las aspiraciones regionales con el sentir general de España.

Al salir los comisionados mostráronse reservadísimos, manifestando que hoy cumplían el juramento de no facilitar informaciones ampliatorias de la reunión.

Sin embargo, sábase que se aprobaron las bases quinta y sexta, relativas a estatutos de Cataluña.

Como son diez y ocho y hay que agregar las de la autonomía municipal, las de las Vascongadas y otra que ha surgido de la discusión, es casi seguro que las deliberaciones durarían todavía bastantes días.

Tratóse primero del voto corporativo.

La ponencia propone que se establezca, cuando menos, una tercera parte dentro del total de representantes a elegir para las Diputaciones regionales.

Los señores Gasset, Pradera y Senante hicieron notar la debilidad del vínculo a que habrán de reducirse en lo futuro las relaciones entre el Gobierno y aquellos poderes, estimando que deben fortalecerse con reglas contenidas en las bases de la ponencia, para evitar daños irreparables a la soberanía del Estado y a la unidad nacional.

Sobre este punto lo mismo que sobre el de las funciones que se atribuyen al que represente en Barcelona al Gobierno, se convino que el señor Alba redacte una nueva propuesta.

La tercera cuestión que se planteó fué la relativa a los funcionarios del Estado que quedarán cesantes al entregar los servicios al nuevo organismo autonómico.

Plantó esta cuestión el señor Alba, que juzgó que no era justo ni honrado que los servidores del Estado recibieran tal pago.

Mostráronse conformes con el criterio de Alba, los señores La Cierva y Gasset, declarando el exministro conservador que sería muy probable la vulneración de la ley de sargentos.

Se acordó redactar un nuevo artículo para que sin daños al principio autonomista, se salve esa cuestión.

Hablóse de las condiciones requeridas para el cargo de gobernador de Barcelona.

La ponencia exige que sea un exministro el que desempeñe aquel cargo, manteniéndose este requisito por mayoría, lo cual hace suponer que había sobre este extremo gran discusión en el Parlamento.

A las diez y media se celebrará en Palacio presidido por don Alfonso, Consejo de ministros.

La asamblea nacional de recaudadores de contribuciones ha aprobado los nuevos estatutos de la asociación general, acordándose proponer al ministro de Hacienda nuevos sistemas recaudatorios.

SANCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid, 9 (10 m.)

DE ESPAÑA

El temporal.—Buques averiados y a pique.

Dicen de Gijón que desde hace dos días reina en estas costas un terrible temporal.

Ayer se desamarraron los vapores surtos en el puerto, sufriendo grandes averías.

El vendaval derribó treinta metros del muro del dique que se está construyendo al norte del puerto del Muelle.

También arrasó la boya luminosa.

A la entrada del vapor «Danileff» en el puerto interior, perdió las ama-

¿Por qué le conviene a usted comprar sus trajes en la casa de Cuesta?

— Por siete razones —

- PORQUE con ello economizará usted dinero.
- PORQUE con ello conseguirá usted vestir elegante.
- PORQUE sus géneros son de un resultado excelente.
- PORQUE sus géneros son de un colorido inalterable.
- PORQUE presenta las últimas novedades en paños.
- PORQUE no tiene rival en precios, gusto y calidades.
- PORQUE posee una hermosa colección desde seis a noventa pesetas el corte completo.

CORTES DE GABAN DESDE DOCE PESETAS
Luis de la Cuesta. Santa Clara número 12.

ACADEMIA POLITECNICA

SAN ANDRES 55.

Oposiciones a auxiliares femeninos de estadística.
Venijosa carrera para señoritas. Sueldo al ingresar 2.500 pesetas.
Se abre un curso especial por profesorado competente, el día 2 de Enero próximo.

as, y para evitar un choque con el muelle, el capitán abrió el grifo del fondo, echándolo a pique.

El vapor "Elenita", recién construido, y cuyo casco es de madera, se fue sobre el muelle, resultando averiado en el casco.

Estaba cargado de carbón para emprender su primer viaje.

Sesión del Ayuntamiento.— Calbetón hijo adoptivo.—Acabado debate.—Empate.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento de San Sebastián un concejal conservador propuso que se nombrara hijo adoptivo al ministro de Hacienda, señor Calbetón.

Los concejales bizcarras protestaron, promoviendo un fenomenal escándalo.

Los bizcarras en medio del salón dieron vivas a Euzkadi y otros respondieron con vivas a España.

Lanzáronse graves insultos, obligando al Alcalde a suspender la sesión.

Al reanudarse, a propuesta del alcalde, se acordó por aclamación expresar a la persona del señor Calbetón sus respetos y afectos.

Reunión de la Mancomunidad. Dice su presidente.

Anoche celebró sesión el Consejo de la Mancomunidad de Barcelona asistiendo los parlamentarios adjuntos.

Leyéronse las adhesiones recibidas de muchos municipios.

A continuación se trató de la redacción del estatuto, acordando dejar para la reunión de hoy, la parte relativa a la Hacienda.

Al salir el señor Puig Cadafalch, dijo que la labor de la Comisión extraparlamentaria, estimaba muy efímera.

Nosotros, añadió, seguiremos nuestro camino.

Huelga metalúrgica.—Colisión entre huelguistas y esquirols.

Participan de Sevilla, que los huelguistas metalúrgicos se reunieron en la Casa del Pueblo, acordando perseverar en el paro hasta obtener las mejoras que tienen reclamadas.

Los fumistas adoptaron el mismo acuerdo.

En el puente de Triana tuvo lugar una colisión entre huelguistas y esquirols.

Intervino la policía, verificando varias detenciones.

De la reyerta resultaron dos heridos.

En el Ateneo.—Conferencia de Ossorio.—Un incidente en el Ayuntamiento.

En el Ateneo de Zaragoza, dió una notable conferencia sobre el regionalismo, el diputado por Caspe, don Angel Ossorio.

Dijo que dentro de España había pueblos oficiales que necesitan exponer sus querrelas al Estado.

El conferenciante fué muy aplaudido.

En la sesión del Ayuntamiento se suscitó un grave incidente entre el concejal conservador señor Amador y el socialista señor Pérez.

Por esta causa se retiraron ambas minorías.

Víctimas de la gripe.

Han fallecido en Sanlúcar a causa de la epidemia gripal, el médico don Benito Tomacilla, enviado por el Gobierno para asistir a los epidemias y el sacerdote don Miguel Fernández, que prestaba los auxilios espirituales.

—Ha llegado el consúl de Venezuela, que viene a recoger a los naufragos de la goleta "Mina".

El temporal y sus estragos.

plear la mayor energía para recuperar y devolver a sus propietarios los edificios.

Los principales de la capital, hallanse en poder de los espartakistas. Para ese objeto se empleará la artillería y la aviación.

La vida comercial encuéntrase seriamente perturbada, librándose terribles luchas callejeras, en las que resultan numerosos muertos y heridos.

Las comunicaciones son difficilísimas.

Los extranjeros que residen en Berlín se hallan sanos y salvos, incluso los miembros de las comisiones de los países neutrales.

Sigue interrumpido el tráfico por ferrocarril y por los tranvías.

Los ferroviarios están decididos a reanudar los servicios, enseguida que las tropas aseguren la posesión de las estaciones.

Los estudiantes se han puesto a disposición del Gobierno y serán agregados a la cuarta división de caballería de guardia.

SANCHEZ ORTIZ

ULTIMA HORA

Madrid 9 (3 t)

Alcance telefónico

VARIAS NOTICIAS

En el Regio Alcázar se ha celebrado hoy por la mañana el acostumbrado Consejo de ministros presidido por el Rey.

El conde de Romanones pronunció el discurso de rúbrica tratando acerca de la política interior y exterior.

De política interior se ocupó don Alvaro principalmente en las deliberaciones de la Comisión extraparlamentaria.

Después de terminado el Consejo don Alvaro sometió a la firma de don Alonzo, dos decretos. Uno aceptando la dimisión del presidente del Consejo de Estado, señor Santa María de Paredes y otro nombrando para que le sustituya al exministro señor Ruiz Jiménez.

El jefe del Gobierno hablando con los periodistas exteriorizó el sentimiento que le causaba verse privado de la colaboración del señor Santa María de Paredes, pero que no había conseguido hacer que continuase en el cargo que hace mucho tiempo había renunciado.

El conde recordó con cariño que el dimisionario señor Santa María de Paredes había sido profesor suyo hace 33 años de Derecho político.

Ha sido nombrado gobernador civil de Toledo el exsenador del Reino señor Marqués de Linares.

El conde de Romanones dijo hoy que no habría combinación de gobernadores porque no era necesaria. Si hubiera que cubrir una vacante o hacer un traslado, se haría aisladamente.

En el ministerio de Estado estuvieron esta mañana los señores conde de Caralt, Sedó y Ferrer y Vidal para protestar de la reforma llevada a cabo por el ministro de Hacienda, de la Junta de Aranceles y Valoraciones pues no figuraban en ella los fabricantes catalanes en la proporción que les corresponde.

Una Comisión de ferroviarios visitó también al ministro de Fomento para pedirle que el Gobierno haga cumplir a las Compañías el convenio existente según el cual deberán contestar dentro del plazo señalado las peticiones de mejoras que formulan los obreros.

De Instrucción pública, firmó el Rey varios decretos; disponiendo que la Categoría de entrada de los Topógrafos auxiliares sea de oficial tercero de Administración civil.

Aprobando las plantillas del profesorado auxiliar de las Universidades.

Y disponiendo que sea la de 11 años la edad necesaria para el ingreso en el instituto para cursar el Bachillerato.

De Fomento se firmó nombrando inspector del Cuerpo de Ingenieros de Montes a don Rafael Ferrer y Vidal y presidente del Consejo de Minería a don Juan López Coca.

De Hacienda, también hubo firma. Se ha nombrado inspector regional por traslado a don Adrián Méndez Rodríguez.

Tesorero de la Delegación de Hacienda de Madrid a don Francisco García Valle.

Jefe de la inspección de Madrid, a don Julián Giménez.

Interventor de Madrid a don Miguel García.

También se ha firmado una extensa combinación de Delegados de Hacienda de provincias.

SANCHEZ ORTIZ

Imp de Enrique Calamita

Venta de casa se hace con la señalada con el número 6 de la izquierda de la Carretera de la Estación.

Darán razón, Santa Clara, 65, principal.

Venta de casas.

Se hace en esta ciudad de las señaladas con los números 30 de la calle de la Cárcaba y 16 de la calle del Puente, en inmejorable estado.

Del precio y condiciones, informará su dueño, que habita en la señalada con el número 16.

Venta de vino excelente de mesa a seis pesetas cántaro se hace en la bodega de don Isaac Delgado en la calle de Orejones 13.

Horas de despacho: de once a una y de cinco a siete.

Academia de Mecanografía dirigida por la señorita Celedonia Gutiérrez, mecanógrafa de la Casa Yost. Se hacen toda clase de copias y se venden accesorios para máquinas. San Torcuato, número 55, Zamora.

Centro de Reclutamiento DE SUSTITUTOS VOLUNTARIOS PARA EL EJERCITO DE AFRICA

Buen premio y dos pesetas diarias desde el día que sean inscritos en esta oficina hasta el que sean filiados en las Cajas de Recluta.

EDAD: Mayores de 19 años hasta 35 Se admiten militares que lleven un año de servicio.

HORAS DE OFICINA: DE NUEVE A UNA DE LA MAÑANA Y DE TRES A SEIS DE LA TARDE

Carretera de la Estación, 23, primero ZAMORA

Vino superior.—Martín Hernández, cosechero, Traviesa, número 4. Lo vende a seis pesetas el cántaro, respondiendo de los gastos del análisis si no resultase de buena calidad y pureza.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El **UNGUENTO MAGICO** es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías, a 1'25 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de Blanco.

Grandes criaderos de árboles frutales y maderables.

RAFAEL LEON.—Logroño.

Tengo para la venta en mis viveros 50.000 ciruelos claudios, 40.000 manzanos, 20.000 perales y 5.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frutales, plantas de alcachofa de todo el año y fresas y fresones de las cuatro estaciones y árboles de adorno, forestales y de paseos, según podrán ver en el catálogo que se remitirá gratis al que lo desee, dándose facilidades para el pago a Síndicatos, Ayuntamientos, y particulares que lo soliciten.

Se venden la casa número 4 de la calle de la Renova.

Un lagar, bodega, paneras y corral con fachadas a las calles de la Puebla de San Torcuato, Flores de San Torcuato y carretera de la Ronda entre las puertas de San Torcuato y Santa Clara, con una extensión de unos 500 metros cuadrados.

Para tratar con Angel Junquera, plaza de Santiago, número 4, en Zamora.

NUEVA SALCHICHERIA

— DE — **APOLINAR PINILLA**

Ha quedado abierto al público en el Mercado de Abastos, Cajón número 24, una nueva salchichera donde se servirá con limpieza, prontitud y esmero exquisitos.

NO CONFUNDIRSE
Mercado de Abastos, Cajón número 24

Muy barato, casi de balde. Va usted al taller de carros **Los Zamoranos**, de César Frutos que vende una jardinera de cuatro ruedas, un tonó, un tilburí, un carro tartana y un coche de línea de seis plazas; todo en inmejorables condiciones. Puerta de la Feria, Zamora.

Venta.—Se hace de una heredad de tierras en el término de San Miguel de la Ribera, libres de todas cargas, y de cabida de **doscientas veinte y seis fanegas**, para tratar del precio y demás condiciones en Toro, casa de don José González Gómez, Puerta Nueva, 12.

Hotel Suizo y Restaurant PLAZA DEL MERCADO. ZAMORA

Se vende una casa en la calle del Aire número 1. Para tratar de precio con don Isidoro Juan, Avenida de Victor Gallego número 9.

HIJO DE VICENTE RUEDA (Casa fundada en 1879).

— Mercadería y Paquetaría — **PRECIOS SIN COMPETENCIA** Plaza Mayor 33.

ANUNCIO

Se desea adquirir en arrendamiento una huerta o terrenos de regadío en esta capital o término municipal.

Admite ofertas Antonio Escudero, Vaquería Montañesa, San Andrés 24, Zamora.

Coto de caza.—Se desea arrendar un monte o coto de caza, con preferencia inmediata a una estación de ferrocarril, en las provincias de Zamora o Salamanca, indistintamente. También se compraría, caso de convenir.

Las ofertas al Administrador de **HERALDO DE ZAMORA.**

Venta de paja.—Don Pedro Ballesterero Alfageme, vende cuatro mil arrobas de paja de trigo, en Pajares de la Lampreana.

Naranjas murcianas, las vende Tomás Crespo. Imperiales, primera clase 0,80; monardios, primera clase 0,60; comunes, superiores 0,30. San Pablo, 8, almacén de harinas.

Se venden plantones de almendros de dos, tres y cuatro años, muy bien criados y limpios, de fruto dulce, a 15 y 20 pesetas el 100, puestos sobre vagón en Zamora. También se venden plantas o garras de espárragos, barbados de uva tinta y blanca y algunos frutales.

Depósitos, donde se podrán ver y elegir, huerta de la Vaquería de Marcelino del Valle, carretera de la estación, y en Fuentesauco, al que se pueden hacer los pedidos, e informará.

AVISO

El despacho de coches de Ricardo Gómez (Pintas), se ha trasladado a la calle de Santa Clara (frente al Casino), en el cual encontrará su numerosa clientela toda clase de servicios particulares de coches y carros para dentro y fuera de la población.

Esta casa es independiente y nada tiene que ver con las demás del mismo oficio.

Teléfono número 33.

BANCO CASTELLANO

VALLADOLID PALENCIA ZAMORA

Principales operaciones del Banco Castellano

Compra y venta en las Bolsas de París, Londres, Bruselas, Berlín, Madrid, Barcelona, Bilbao, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Ciros, cheques, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago.

Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala:

0,20 por 100 sobre el importe de los intereses y dividendos.

0,80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devenga interés.

1,50 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de ahajas.

Mínimum de tiempo a liquidar: 3 meses.

Mínimum de percepción por depósito: 1 peseta.

Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:

Al 1 por 100 lss de pago a la vista.

" 2 por 100 lss de pago a 8 d/v.

" 2,50 por 100 lss de pago a 30 "

CAJA DE AHORROS.—Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se solicitan: Intéres: 3,50 por 100 anual.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el estómago, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarrea en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespástico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Desde donde se remiten folletos a quien los pida.

"SANITAS"

El mejor desinfectante microbicida e insecticida.

Polvos insecticida SANITAS.

Matan rápidamente toda clase de insectos.

Jabón SANITAS. El mejor que se conoce como antiséptico, medicinal, insustituible para tocar.

Depósito exclusivo para la venta del Jabón SANITAS: **Becedas (Santa Clara, 6).**

Concesionarios Mole y Weton, Sevilla.

ESTADÍSTICA

Plazas de 2.500 pesetas.

Próximas oposiciones.—Preparación completa por funcionarios del Cuerpo.—Se admiten señoritas.—Precios módicos.—Se garantiza el resultado.

Se ruega a los padres ju'guen con su presencia la competencia de las clases.

Diríjanse a don Gonzalo Fuentes, Colegio de San Lucas Evangelista, Plaza de Santo Domingo, de 2 a 6 de la tarde.

Gran Vivero de vides americanas

EN ZAMORA

El viticultor de esta capital Juan Gato (Plaza Mayor 1) pone en conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patín *Aramón 1 y 9* y *Burdeos Lot y Murviello* de infinita diversidad y barbados sin injerta, cuyas plantas están inspeccionadas por el competente ingeniero del servicio agr. nómico de esta capital.

El vivero se halla en esta capital en el Arrabal de Olivares, y podrá ser visitado por cuantas personas lo desee.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase; el dueño del vivero visitará gustoso las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para ello fuese avisado.

Análizara las tierras y facilitará la variedad o variedades apropiadas a cada terreno, garantizando la autenticidad y sus resultados.

Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y en el vivero, Arrabal de Olivares (Zamora).

Extranjero.

Situación de Alemania.—Negociaciones fracasadas.—El gobierno y la gente de orden.—Sangrientas luchas en las calles.—Los estudiantes al lado del gobierno.

Después de fracasadas las negociaciones con los espartakistas, el gobierno continuó tratando de poner a su lado a todos los elementos de orden de la capital, armandolos para limpiar los nidos de los espartakistas.

Hubo encuentros sangrientos, disputándose vivamente el Arco de Brandemburgo, los grandes edificios ferroviarios, algunos cuarteles y la presidencia de la policía, siendo ineficaz el resultado.

El Gobierno está decidido a em-

—Veamos—añadió el alcalde;—¿Dónde es el incendio?

—En Valpinson, y si tardáis unos momentos más no quedará piedra. Granjas, cortijos, cosechas, el castillo, todo habrá desaparecido.

—¿Cómo!—preguntó el alcalde con voz ahogada.—¿Es en Valpinson, el fuego?...

—Sí.

—¿En casa del conde de Claudieuse?

—¡Sí, hombre! ¡Por mil demonios!

—¡Imbécil! ¿Por qué no lo dijiste inmediatamente?—exclamó el alcalde.

El campesino se encogió de hombros.

—Pronto—dijo el señor Seneschal a su criado,—ven a vestirme... Es decir, no. La señora me ayudará; no hay que perder ni un segundo... Tú, vuéla a casa de Bolton, el tambor, y le das la orden de mi parte que toque generala enseguida por todas las calles... Ve inmediatamente a casa del capitán Parenteau, dile lo que ocurre, y réquale que tome la llave del depósito de bombas que hallará en el cuarto del conserje en la alcaldía... ¡Espera!... ¡Hecho está, volverás aquí, y engancharás... ¡Incendia Valpinson!... ¡Yo iré con los bomberos!... ¡Vámonos, ve vo-

lando, y de paso, llama a las puertas, gritando a pleno pulmón: ¡Fuego! El punto de reunión será la plaza del Mercado Nuevo...

El criado se alejó corriendo velozmente.

—En cuanto a vos—añadió el señor Seneschal, dirigiéndose al campesino—montad en vuestra caballería y corred a tranquilizar al señor Claudieuse. Decidle que redoble sus esfuerzos sin desmayar, hasta que lleguen los socorros.

Pero el campesino no hizo el menor movimiento.

—Antes de volver a Valpinson—dijo—tengo una comisión que desempeñar en el pueblo.

—¡Eh! ¿Qué quieres decir?

—Que he de llevar conmigo al médico, al señor Seignebos.

—¡El doctor!... ¿Hay, pues, algún herido?

—Sí, el amo; el señor Claudieuse.

—¡Imprudencia!... con su impetuosidad habitual se habrá lanzado al lugar de mayor peligro...

¡Oh! No. Es que le han disparado dos tiros.

—¡Dos tiros!—exclamó el alcalde, faltando poco para que la palmaria cayese de sus manos.—¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Quién?

—¡Ah! Yo no sé.

SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis en general.

Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

CABREIROA VERIN-ORENSE

SUBALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo unen a Verin. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verin, con perfecta regularidad.

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, otitis, otitis de naturaleza escrofulosa toda clase de afecciones herpéticas. El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, diríjase a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferreteria El Camalón de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo.

Gran SASTRERIA

— DE —

FEDERICO RODRIGUEZ

En breve ofrecerá su nuevo establecimiento

PLAZA MAYOR, 12

Con tal motivo gran rebaja de precios; especialmente en gabanes.

Encargos a las doce horas SAN ANDRÉS 2.

LA PRONTA CURACIÓN de toda clase de **TOS** que sufren los adultos, y especialmente la **TOS FERINA** de los niños, sólo se consigue con el **'Tarabe Bebé'**

Los señores médicos que le recomendarán y los señores que de este notable preparado han hecho la Presa médica, son su mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

AGENCIA EXCLUSIVA: **WILHELM V. C. (S. en C.) BARCELONA**

GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

Extenso catálogo—MAS DE 2.000 MODELOS DIFERENTES—Servicio rápido

PRECIOS MUY ECONOMICOS

"IRON-EDITORIAL"

Muestreo: Enrique Calamita.—Zamora

Piano.—Se vende uno en muy buen uso, en inmejorables condiciones. Informarán en esta Administración.

Repartidores.—Se necesitan en la imprenta donde se edita este diario. Inútil presentarse sin buenas referencias.

POUDRE MERVELLEUSE (MARCA REGISTRADA)

Evita las enfermedades de los cerdos



Asegura rápidamente el engorde de los animales.

PRODUCTO HISPANO AMERICANO (Aliment additionnel pour porcs.)

PREPARADO POR EL DR. GRANADO.—PRECIADOS, 25.—MADRID

Producto indispensable para la cria y cebo de toda clase de ganado, y especialmente del porcino.

Excelente aperitivo. Supremo reconstituyente. Eficaz desinfectante. Salva la vida al ganado. Mejora y aumenta la leche al ganado destinado a esta industria.

CANADEROS: Vuestra riqueza pecuaria está en el empleo del "SUS".

Se necesitan vendedores exclusivos en todos los pueblos. Recomendado por todos los veterinarios del mundo.

SU REPRESENTANTE: **F. FERNANDEZ**

RIEGO, NUMERO 30.—ZAMORA

BE SOY TODO EL MUNDO

LO DICE

No hay miedo a la gripe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

Hace desaparecer todas las fiebres, aun las más rebeldes.—Antipirético poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Receitado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXIJALO USTED.—NADA MAS EFICAZ

SELLO BESOY

Instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras; los reumáticos y todos los nerviosos.—**INOFENSIVO EN ABSOLUTO.**—NO CONTIENE NARCOTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CHEGA CONFIANZA.—EXIJA V. EL LEGITIMO "SELLO BESOY".—SOLO CUESTA 0,30.—NADA MAS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.

UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0,50 Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni a la gripe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos.—No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación. ¡Todo el mundo lo dice!

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Subdirector en Zamora: Don Emilio Prieto

S. A. de Importación y Ventas

Regalado número, 5, VALLADOLID

APARTADO 33—TELEFONO 44.

Chapas de hierro; tuberías, latón en chapa, tubos de alambres y soldaduras.

Crisoles, soldadura autógena. Sierras para metales, sierras de cinta para madera, aparatos de aserrar.

Máquinas y herramientas griferías para agua y vapor, bombas, tubos de goma, correas, palas y carretillos para obras

Materia sanitaria, termosifones, calderetas para agua caliente, motores.

Materia para calefacciones.—Lubrificantes.

DEPOSITARIOS DE LA CASA

Enrique Martínez Inchausti de Bilbao.

Pedir precios de todos estos artículos de los que tenemos siempre grandes existencias.

Imprenta **Enrique Calamita**

CINTAS para MAQUINAS de escribir PAPEL CARBONO

SAT. CLARA 55 Zamora TELEFONO, 34

LA CUERDA AL CUELLO

—Sin embargo...
—Lo único que puedo decir es que ha sido transportado a una alquería que el fuego ha respetado todavía. Allí le he dejado tendido sobre un montón de paja, blanco como el mármol, los ojos cerrados y bañado en sangre...
—¡Dios mío!... ¿Habrá muerto?
—Cuando yo le dejé, estaba vivo todavía.
—¿Y la condesa?
—La señora de Claudieuse —respondió el aldeano con marcado acento de veneración— estaba en la alquería, arrodillada junto a su esposo lavando sus heridas con agua fresca. Las dos señoritas la acompañaban...
El señor Seneschal temblaba.
—Se ha cometido, pues, un crimen!—murmuró.
—Seguramente.
—¿Por quién? ¿Con qué objeto?
—¡Oh! ¡quién sabe!
—El señor Claudieuse es muy colérico, muy violento, pero tiene un corazón excelente; todo el mundo lo sabe.
—Es cierto.
—Es un bienhechor del pueblo.

CASA EDITORIAL SOPENA

Envuelto en una ancha bata, con una palmatoria en la mano, y disimulando mal su inquietud, acababa de aparecer en el vestibulo, atraído por las voces del campesino.
—Aquí está el alcalde —dijo con tono desabrido.—¿Qué le queréis a esta hora, en que todas las gentes honradas acostumbrañ dormir?
—Vengo —contestó el interpelado secamente— a decir que nos envíen los bomberos.
—¡Los bomberos!...
—¡Sí, ahora mismo, despachad!
—¡Hum! —hizo el alcalde moviendo la cabeza de un lado para otro.
—¿Se trata de un incendio de importancia?— preguntó luego.
—¡De muchísima! —exclamó el campesino.—¿No ha de serlo con el viento terrible que sopla?
El alcalde estaba perplejo y no había para menos, pues para llamar a los bomberos era preciso tocar a rebato, y al sonido de ese toque alarmante, que un año antes se había oído demasiado y luego, durante la Commune, los habitantes de Salvatierra, saltarían espantados de sus lechos y la confusión reinaría en la ciudad.

